Contratación Directa Nº 04/2011
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los quince días del mes abril de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Marlena Morinigo,** Jefa del Servicio de Saneamiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 04/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro **340.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 209.652, publicado el 7 de Marzo de 2011.-
El llamado fue ingresado el 31 de marzo de 2011, con número de expediente 311.229 fijándose la fecha de apertura para el día 14 de Abril de 2011, fecha que no fue modificada.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	ECO RURAL S.R.L.	80.029.416-5
2	NAVERO COMERCIAL de Osvaldo Navero	2.312.040-1
3	2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	80.022.970-3
4	COMERCIAL DON MANUEL de Manuel Román	422.925-8
5	ALPISTE S.A.	80.025.225-5

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 15 de marzo de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.	60.720.000.-
2	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala	58.905.000.-
3	HARDY S.A.E.C.A.	58.850.000.-
4	OLD PARAGUAY IMPORT – EXPORT de Oscar López Dure	44.748.000.-
5	PROGEN S.A.	63.745.000.-
6	ECO RURAL S.R.L.	70.125.000.-

Ing. Marlena Morinigo C.
Jefa Scio. Saneamiento
Centro Médico Nacional

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente					
	Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.	Distribuidora Líder de Denis Santiago Ayala	Hardy S.A.E.C.A.	Old Paraguay Import – Export de Oscar Lopez Dure	Progen S.A.	Eco Rural S.R.L.
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que el oferente HARDY S.A.E.C.A., modificó su formulario de Listas de Precios no incluyendo la columna referente a Procedencia conforme en ***el Anexo I inciso a) donde dice que el Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo III por lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta. .-***

OLD PARAGUAY IMPORT – EXPORT de Oscar López Dure: **no completó la columna de Precio Unitario en el Ítem 2 del** formulario de Listas de Precios, ***conforme al modelo estándar de la Carta de Invitación en el Anexo III, por lo que éste Comité recomienda la descalificación de la oferta, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por la totalidad de ítems.***

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que todas empresas han presentado las documentaciones formales.

Ing. Marlene Moringo C.
Jefe Sctio. Saneamiento
Centro Médico Nacional

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Bolsas para Basuras Comunes, color negro, de 80 micrones. Medida: 70 cm de ancho y 80 cm de largo, capacidad 80 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más.	La oferta total más baja, ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres***, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.
2	Bolsas para Basuras Comunes, color negro, de 50 micrones. Medida: 50 cm de ancho y 60 cm de largo, capacidad 50 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más.	La oferta total más baja, ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres*** , cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, ningún ítem supera en un 50% a lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Bolsas para Basuras Comunes, color negro, de 80 micrones. Medida: 70 cm de ancho y 80 cm de largo, capacidad 80 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más.	900	790	- 14
2	Bolsas para Basuras Comunes, color negro, de 50 micrones. Medida: 50 cm de ancho y 60 cm de largo, capacidad 50 litros. El sellado de las uniones de las bolsas deberá ser de 1 cm o más.	300	281	- 6.8

Ing. Marlena Morínigo
Jefe Scio. Saneamiento
Centro Médico Nacional

Dr. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.4. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Item	Monto adjudicado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	1	43.450.000.-
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	2	15.455.000.-
Monto Total Adjudicado		**58.905.000.-**

Son guaraníes Cincuenta y ocho millones, novecientos cinco mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marlena Morinigo
Jefa del Servicio de Saneamiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benitez
Director de Administración y Finanzas